



Expediente: 249/22
Carátula: RED SURCOS S.A. C/ URUEÑA CARLOS FRANCISCO S/ COBROS (ORDINARIO)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/10/2023 - 04:38
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - URUEÑA, CARLOS FRANCISCO-DEMANDADO
20284762658 - RED SURCOS S.A., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 249/22



H3020161662

JUICIO: RED SURCOS S.A. c/ URUEÑA CARLOS FRANCISCO s/ COBROS (ORDINARIO). EXPTE N°249/22.-

Informo a S.S que en el día de la fecha se procedió al control de estado de expedientes en el juzgado conforme Instructivo I-91, en donde surge que el presente expediente no registra movimientos en seis meses. Es todo cuanto puedo informar.- Monteros, 17 de octubre de 2023.FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.-MIA

Monteros, 17 de octubre de 2023.

- I)-Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaría.
- II)- En consecuencia, atento al tiempo transcurrido sin que se registre en autos movimiento alguno, procédase por secretaria a la paralización de las presentes actuaciones.-FDO. DRA LUCIANA ELEAS - JUEZA.-MIA

Actuación firmada en fecha 17/10/2023

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366
Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.